

CHILE / POLÍTICA

Presidente de la Comisión de DDHH llama al Gobierno a intervenir «en forma urgente por razones humanitarias» en huelga de hambre de comuneros mapuche

El Ciudadano · 28 de septiembre de 2017





“Razones humanitarias urgentes” son las que argumenta el presidente de la Comisión de Derechos Humanos (DDHH) de la Cámara, Sergio Ojeda, para solicitar al Gobierno que impulse el diálogo en el conflicto que se mantiene por 112 días, con cuatro comuneros mapuche en huelga de hambre.

El parlamentario sostuvo que «mientras no se resuelvan los problemas de fondo de las comunidades indígenas, seguiremos presenciando protestas, reclamos y huelgas; existe una tremenda deuda pendiente con el pueblo mapuche y es éste el tema de fondo que como estado no hemos podido abordar”.

«Tenemos a cuatro personas en huelga de hambre porque hace más de un año que están detenidos sin que aún se les haya comprobado su culpabilidad, situación que es inaceptable y que viola los derechos humanos de las personas; no puede existir este tratamiento, es francamente irracional», aseguró Ojeda.

“El Estado debe atender y resolver los hechos de violencia que ocurren en la Araucanía, pero también debe escuchar y acoger las demandas del pueblo mapuche, desconocerlas es prolongar y agravar el conflicto y profundizar en las divisiones», agregó el parlamentario.

Finalmente Ojeda señaló que «debemos preocuparnos de las causas del movimiento mapuche y no atacarlos por sus efectos, que es la protesta en las calles y en los campos o la violencia que se desencadena producto del desencanto y la frustración de las comunidades mapuches. Separemos los temas y avancemos. Hoy, es urgente terminar con esta huelga de hambre que está colocando en riesgo la vida de cuatro comuneros».

Fuente: [El Ciudadano](#)